LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, miércoles 11 de Abril de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.811

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 10.

A las 12.		En las 24 horas	
Altura barométrica. . .	758'8	Temp. máxima. . . .	18'2
Temperatura del aire. .	13'2	Id. mínima. . . .	7'5
Humedad relativa. . .	83		
Viento: dirección S.		Presión máxima. . .	760'4
Id. intensidad calma.		Id. mínima. .	757'9
Nubes clase N.			
Id. cantidad. . .	1'0	Lluvia, mm. . . .	0'5
Horizonte cubierto.		Agua evaporada. . . .	1'0
Observaciones.			

Eso no es libertad

Pues señor; si por libertad se entiende la facultad que cada individuo tiene de decir y hacer lo que en ganas le venga, no hay nada que decir; pero si por libertad se entiende *la facultad que tiene el hombre de hacer ó decir cuanto no se oponga á la libertad de los demás, á las leyes y á las buenas costumbres,* entonces confieso que la que por España usamos es bien propia de los pueblos ineducados y como el hombre si es libre lo es precisamente porque tiene deberes que cumplir, convendremos en que los deberes son aquí desconocidos porque se desconocen los verdaderos conceptos del derecho.

Digo esto, porque lo que acaba de ocurrir en el Ferrol es un abuso intolerable, y yo que no me caso con nadie y que cuando, llega ocasión y motivo, me opongo á los excesos de los que quieren pasar por místicos intransigentes, tengo el deber de manifestar hoy como otras veces he hecho, que lo que han llevado á cabo vários que se titulan republicanos en el Ferrol con motivo de unas misiones apedreando á los padres Jesuítas, á la iglesia y á los fieles, ni es libertad ni ellos pueden llamarse ciudadanos, porque esta palabra lleva consigo derechos que ejercitar y deberes que cumplir y aquellos desdichados han obrado como pudieran hacerlo los más asquerosos déspotas, dando de cabezadas contra la máxima divina base de justicia que dice «lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie.»

El ser intransigente, no acusa ningun grado de cultura y el que no es culto, ni puede ser liberal ni puede ser considerado como hombre libre y cuando así se és, se convierte en un animal porque vive del instinto, se deja guiar y hace aquello para que se le empuja pero nunca aquello que le imponen la ley y la razón.

Yo no sé de donde demonio ha salido esa creencia de muchos del montón, de que todo el que es liberal no debe tener creencias religiosas, sin tener en cuenta que precisamente la iglesia católica fué la que primeramente enarboló la bandera de libertad en el mundo y que sin ella, sin su doctrina, gemiríamos aún en aquella esclavitud que cualquiera puede conocer con solo leer algun epítome de historia antígua, médica y moderna. Y todo eso lo mueven esos oradores y oradoras de brocha gorda que andan por *meetings,* clubs y asociaciones haciendo su agosto á costa de lo que llaman pueblo, cuya cultura dicen ansiar y que, por la cuenta que les tiene, ponen todo su esfuerzo para que el *pópulus* no salga de la oscuridad, porque el día que saliera, se habría acabado el rancho democrático.

Y esas predicaciones es natural que produzcan los efectos correspondientes y los efectos los constituyen, los insultos, la imposición, la grosería, la brutalidad y la irreligión, conjunto pecaminoso, ilegal aunque los de la familia obedezcan aquella orden romana de *plaudite cives,* convirtiendose en canallesco lo que debiera ser noble y plausible.

¿El gobierno, me preguntas? Tose mucho, tiene principios asmáticos y esa disnea que lo tiene inactivo para todo, acabará con él como acabó con otros, porque la impunidad abajo demuestra la impotencia arriba y en todo cuanto aumente la procacidad de los díscolos, se demuestra la debilidad de los gobernantes, porque si hubiera escarmiento, si imperara la ley y el que merece un presidio lo tuviera, ni se alteraría el orden con tanta frecuencia, ni despotricarían esos falsos liberales, ni la religión católica se vería afrentada por un puñado de infelices. Aquí no hay diferencia alguna política: el derecho cobija á todas las clases sociales; la libertad es una, uno el respeto, uno el deber, y por tanto, lo mismo debe respetarse al hombre que asiste á un *meeting* que al que asiste á una procesión y puesto que la religión católica es la religión del Estado, toda manifestación religiosa debe respetarse como debe respetarse toda manifestación política y con mayor motivo aquella puesto que sus fines son más elevados, se rozan con la conciencia y se celebran en honor á la divinidad que constituye el *non plus ultra* de la convicción humana.

La libertad es enemiga de todo acto de violencia; los sacerdotes tienen el doble carácter de ciudadanos y de ministros de una religión santa y los fieles que no hacen otra cosa que rendir culto á Dios, suprema autoridad de todo lo creado, merecen, cuando menos, el respeto que se debe á cualquier otro ciudadano y si usan de un derecho sacratísimo, los que por su desgracia no comulgan en los altares de la fé, deben respetar el derecho ajeno como quieren que respeten el suyo y al que así no obre, la ley debe imponer su acción y el gobierno aplicarla sin miramiento de ninguna clase. Lo demás es vivir á lo beduino y á los debuinos se les hace entrar por el aro quieran ó nó porque por eso viven en un país civilizado y por algo estos paises están regidos por un derecho positivo, claro y terminante.

La democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo; el pueblo lo constituímos todos los que vivimos en una nacionalidad y por tanto, todos y cada uno gozamos el mismo derecho y venimos obligados á practicar unos mismos deberes, sin invadir el derecho ajeno, sin imposiciones, sin vocerios, sin faltas de educación y, sugetos al mútuo respeto, porque esos desahogos estúpidos de los fanáticos inconscientes, sobre todo cuando recaen en gentes inofensivas en donde el sexo débil constituye el mayor número no son más que una brutalidad del número y una solemne cobardía que no encaja con un altruismo que se predica y no se siente ni con la generosidad de que carece el sectarismo abrupto.

Yo no soy místico en el sentido vulgar de la palabra; yo no soy beato en la acepción común de las gentes; pero soy católico y liberal sin eufemismos, por naturaleza y convicción y cuando no me gusta lo que hacen otros, si es legal, callo y respeto; pero cuando no lo es, protesto como deben hacerlo los hombres libres, con respeto y según derecho, que es precisamente lo que estoy haciendo en este momento; protestar de la incultura de los republicanos del Ferrol aunque, como dicen algunos, haya ido contra los carlistas, porque los carlistas, cuando obran según ley, usan un derecho y cuando lo usan, debe respetárseles y ampararseles cueste lo que cueste.

No deben, pues, tolerarse esos abusos que cometen los díscolos sean del color que quieran; la ley debe reprimir los desahogos de los alborotadores llámense como se llamen y si el gobierno se siente débil, tome revalenta de energías y consérvese la paz de los espíritus que allí en donde el desórden impera, la anarquía domina y la anarquía es el mayor disolvente de la sociedad.

LULIO

El combustible en Cataluña

(Conferencia dada por el notable geólogo Rdo. D. Norberto Font y Sagué).

II

Las indicaciones hechas por el Padre Font acerca los puntos en donde existían los grandes bosques del período carbonífero vienen comprobadas por la experiencia. En efecto: la cuenca que partiendo de San Juan de las Abadesas se va ensanchando hacia el lado de la Pobla de Lillet sigue por La Nou, Figols, Vallcebre y luego el Pla de San Tirs hasta penetrar casi en el centro de la provincia de Lérida y de allí hasta Aragón, está indicada hace tiempo por los ingenieros de minas.

Los señores Maureta y Thos y Codina en su «Memoria geológica de la provincia de Barcelona» publicada en 1881 y en el plano geológico-minero de la cuenca carbonífera de Berga, marcan los lindes del manchón de Vallcebre que se extiende hasta Gisclareny y hasta Saldes, y los que hemos recorrido y estudiado á Cataluña, sabemos como se ensancha esta cuenca por el lado de Lérida.

Así lo reconoció don Celso Xaudaró, quien al publicar en Abril de 1891 su «Memoria acerca los ferrocarriles carboníferos de Cataluña» llamé la atención acerca la abundancia de combustible de las comarcas del Segre y del Pallaresa, en las que existen toda clase de minerales que hoy no son explota-

bles por falta de vías de transporte, especialmente la rica y extensa cuenca hullera de Benés á pocos kilómetros al Oeste de la Pobla de Segur, el abundante yacimiento de carbón cretáceo de Isona, el gran manchón hullero que aparece á ambos lados del río Segre, denominado de Pla de San Tirs, cerca de la Seo de Urgel.

Durante la Exposición de carbones minerales españoles en 1901 á iniciativa de la Excma. Diputación provincial de Barcelona, se analizaron las antracitas de Gas, de las minas de don Domingo Sert, los lignitos de formación cretácea de don José E. de Olano (Berga) y los carbones de Brocá, Bagá, Pobla de Segur, Claverol, etc., demostrándose al propio tiempo que no están explotados todavía los inmensos y abundantes yacimientos de Erill-Castell, Sas y otros puntos cuya importancia sin duda pondrá de relieve el señor don Luis Mariano Vidal tan pronto como termina su Memoria geológica de la provincia de Lérida.

La experiencia por un lado y los estudios geológicos por otro han venido á demostrar lo que sustentaba el Padre Font, esto es, que el terreno carbonífero existe en Cataluña íntimamente relacionado con el devoniano y por lo tanto á lo largo del Pirineo, ó sea bordeando los antiguos macizos.

La faja del Pirineo se presenta en forma de manchas aisladas, ya por haber sido arrastrada en parte por la denudación, ya por hallarse escondida debajo las formaciones posteriores, especialmente la tirásica.

El extremo Oriental del terreno carbonífero de Cataluña se encuentra en Coll de las Moles por donde atraviesa la frontera actual, pasa por Rocabruna, Serra del Navá, por San Antonio de Camprodón, Caballera, Oga-sa, Surroca y Bruguera, sigue por el otro lado del Valle de Ribas, hacia las cumbres de Montgrony y Castella den Huch y en la provincia de Lérida aparece en dos manchones importantes, uno el de las sierras que desaguan en el Segre (manchón de Navinés y La Bastida) y otro al Oeste en el grupo de montañas que separa el Noguera-Pallaresa del Ribera-Ribagorzana. (Manchón de Erill Castell) (1).

Conviene que se fijen en estas conclusiones de los hombres de ciencia aquellos que emprenden investigaciones, exploraciones y labores mineras en busca de carbón de piedra.

Por esto fué útil y grata á la vez la conferencia del Padre don Norberto Font, porque á la vez que explicaba la vegetación compuesta quizás únicamente de musgos en las primitivas edades y aquellos peces de caparazón durísima y gruesas escamas óseas de los mares del período cámbrico en que las aguas tenían una temperatura elevada, y los bosques de plantas del grupo de las criptógamas vasculares y de las fanerógamas gimnos-permas que formaban la flora de aquellos tiempos remotos, nos daba á conocer como se forma la hulla, el lignito y la antracita en esta siempre querida tierra catalana.—

(1) V. «Curs de Geología» dicámica y estratigráfica aplicada á Catalunya por Mossen Norbert Font y Sagué.—Octubre de 1905.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Federico Bassols, Alcalde Constitucional de la Immortal Gerona.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, quedan expuestas al público en los bajos de estas Casas Consistoriales, las listas que determina el indicado precepto, siendo de advertir, que el día 20 del corriente á las ocho de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Gerona 10 Abril de 1906.

Federico Bassols.

Teatro Principal

Lista de personal y repertorio de la gran Compañía de Zarzuela Cómica que actuará en la próxima temporada de Pascua bajo la dirección artística de Don Juan M.ª Pèrez.—Directores, don Alfonso Arteaga, D. Manuel Casas y D. Domingo Escorihuela.—Primeras tiples, D.ª Dolores Simó, D.ª Amparo Aparicio.—1.ª tiple cómica D.ª Manolita Armengol.— Tiple característica, D.ª Matilde Tornamira.—Segunda tiple, D.ª Luisa Casanovas.—Dama joven, D.ª Josefa Bernal.—Primer actor, D. Alfonso Arteaga.—Primer tenor cómico, D. Manuel Casas.—Primer tenor, D. Juan Brunat.—Primer baritono, D. José Madurell.—Bajo cómico, D. Francisco Casanovas.—Actor genérico, D. Vicente Remón.—Segundas partes. D. Jaime Seguí, D. José Vidal, D.ª Concha Perez y D.ª Rosa Alegrí.—Apuntadores D. Ignacio Villarroya y Josè Ferrer.—16 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.—Archivo, Sociedad de Autores.—Sastrería, Vda. de Llunas.—Maquinaria, señor Cervosa.—Zapatero, Sr. Lopez.—Guardarropa, Sr. Presas.

REPERTORIO.—*Las carceleras.—Pícaros celos.—La Viejecita.—La Cuna.—El Húsar de la Guardia.—Gigantes y Cabezudos.—El Terrible Perez.—El Puñao de Rosas.—Las Zapatillas.—La fiesta de S. Antón.—El cuñao de Rosa.—La Tragedia de Pierrot.—La vara de Alcalde.—Los guapos.—La Reina Mora.—El Trébol.—La Verbena de la Paloma.—La Tempranica.—La Revoltosa, etc.*

ESTRENOS.—*Ideicas.—La Borrica.—La Chavala.—El alma del pueblo.—La Restauración.—La semilla.—Angelitos al Cielo.—La guardia de honor.—El famoso Colirón.—La peseta enferma.—La Cruz blanca.—Los charros* y todo lo más escogido del repertorio moderno.

NOTA.—Hasta el mes de Octubre próximo venidero no se abrirá otro abono en este Teatro por lo que los señores abonados á la presente temporada serán los únicos preferidos para conservar el abono de las mismas localidades en la temporada de férias de San Narciso, durante las que actuará en este coliseo una de las más notables y completas compañías de ópera italiana de la que formarán parte artistas de *primissimo cartello*, que tiene ya en ajuste la Comisión general de festejos y con óperas de estreno á fin de que constituya dicha temporada teatral un número sobresaliente del programa.

NOTICIAS

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de 16 Noviembre de 1871, dentro de los últimos quince días del mes de Mayo próximo, han de celebrarse exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

Los aspirantes que deseen tomar parte en los mismos han de presentar en la Secretaría de gobierno de la misma, dentro los primeros quince días del corriente mes, sus solicitudes en la forma prevenida en el artículo 4.º del citado Reglamento, acompañadas de los documentos que el art. 5.º siguiente exige.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del edicto de la alcaldía que publicamos en otro lugar de este número referente á la exposición de las listas electorales.

Hoy empezarán á regir las nuevas tarifas para billetes kilométricos aprobados por real orden de Febrero pasado. Entran en el concierto todas las compañías importantes y muchas de segundo orden. Figuran entre éstas la de Mollet á Caldas de Montbuy, Central Catalán y de Olot á Gerona.

La serie esta de 2,000 á 12,000 kilómetros, valederos por un plazo de 3 á 15 meses, contándose por fracciones de 500 kilómetros hasta 5,000, y de 1,000 en adelante.

Los que adquieran un billete de más de 3,000 kilómetros, podrán llevar consigo hasta 6 personas de su familia.

Esta mañana se verificará por las autoridades judiciales y militares la visita extraordinaria de cárceles.

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden aprobando las nuevas tarifas del ferrocarril de Olot á Gerona.

En el poblado de Tayalá, término de San Gregorio, la Guardia civil sorprendió á dos cazadores furtivos, quienes diéronse á la fuga abandonando una escopeta de dos cañones.

Esta tarde debe celebrar sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Se asegura que en breve practicará una visita á las fuerzas de guarnición en esta provincia, el actual Capitán general de Cataluña don Arsenio Linares Pombo.

En el número de ayer olvidamos consignar que el estracto de la notable conferencia dada por el Rdo. don Norberto Font Sagué acerca del *Combustible en Cataluña* y de la cual publicamos hoy el último artículo, fué dada en Barcelona.

Habiéndose ausentado ayer el alcalde de esta ciudad don Federico Bassols, se encargó del despacho de la alcaldía el primer teniente don José Jubany.

No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de «Sales de Mediana de Aragón», y dos cajitas de Sales para preparar el «Agua del Pilar».

Entre los varios sermones que se han pronunciado en la Santa Iglesia Catedral durante la solemne función de las Coarenta Horas, es indudable que uno de los mejores fué el que dijo el sabio geólogo Rdo. don Norberto Font y Sagué quien en poéticas frases y brillantes figuras sostuvo la tesis de la afinidad que existe entre Dios y la Patria.

Dedicado al solemne misterio que celebra la Iglesia Católica publicaremos mañana un número extraordinario.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 46; de ellos 8 ilegítimos.
Natalidad por 1000 habitantes 2·88
Defunciones 44; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 0; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0; viruela 0; sarampión 0; escarlatina 0; coqueluche 0; difteria y crup 0; grippe 2; tuberculosis 7; enfermedades del sistema nervioso 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio 14; idem digestivo 3; idem génito-urinario 0; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0; vicios de conformación 0; senectud 1; suicidios 1; muertes violentas 2; otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2·76 por 1000 habitantes.

Matrimonios 9; Nupcialidad por 1000 habitantes 0·56.

El Rdo. Dr. D. Federico Dalmau ha sido encargado del sermón que ha de pronunciarse en la solemne función de las tres horas de Agonía de N. S. J. que celebra la Archicofradía de la Pasión y Muerte el próximo Viernes Santo.

Hoy se celebrarán las siguientes funciones religiosas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la Capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. J. Comenzará á las seis de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán á orquesta cinco «Padre Nuestro» en memoria de las cinco llagas del Salvador; seguirá el sermón á cargo del *Rdo. P. Pedro Vergés del S. Corazón de María*; se cantará después un solemne *Miserere*; y tendrá lugar la adoración de la augusta imágen del Santo Cristo que se venera en el altar de la Congregación.

Telegramas de Francia dan cuenta de que Mr. Bourgeois ha dado un almuerzo en el ministerio de Negocios Extranjeros, que ha revestido importancia para los intereses comunes de España y Francia.

Asistieron á dicho almuerzo el embajador de España, señor León y Castillo; el presidente de la comisiòn de los ferrocarriles del Pirineo; el ingeniero de dicha comisión y el coronel Echagüe, agregado militar á la embajada de España.

Se trató largamente, entre los reunidos, de lā aprobación en un plazo breve del proyecto de ferrocarriles traspirenáicos que está en el Senado.

Nos equivocamos en el pronóstico hecho, y en efecto la Corporación municipal celebró ayer noche sesión de primera convocatoria, gracias á que el alcalde accidental envió á todos los dependientes de la alcaldía á la *busca y captura* de señores concejales à quienes parecía se había tragado la tierra. Desde las siete hasta las nueve menos cuarto permanecieron en el despacho del alcalde diez concejales, hasta que fué *habido* el Sr. Planas y pudo dar principio la sesión. El Sr. Encesa que se hallaba en Barcelona y á quien fué á esperar un dependiente del municipio, trasladóse desde la estación al consistorio con objeto de que pudiera celebrarse sesión, ignorando la presencia del Sr. Planas, que había ya sacado de apuros al Sr. Jubany, dispuesto á celebrar la sesión á todo trance.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos en ella adoptados.

Sección Telegrâfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Consejo de ministros

Madrid 10 á las 4.

Cuando regrese el Rey á Madrid se celebrará un Consejo de ministros para despachar varios asuntos pendientes.

Asegúrase que este Consejo carecerá de importancia política.

Despues emprenderá el Rey su viaje á Londres para visitar á la princesa de Battemberg en sus posesiones de isla de Wight.

De la boda

Asegúrase que la futura Reina de España, siguiendo la tradición española, regalará su vestido de boda á la Virgen de la Paloma.

Dicho vestido lo confeccionarán modistas madrileñas con géneros que se están ya elaborando en una fábrica nacional.

El resto del *trousséau* se està fabricando en Londres y se expondrá en el Palacio Real de Madrid, algunos días antes de la boda.

Comunicación de gracias

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del ministro de Estado, en la que se dá cuenta del agradecimiento, tanto del ministro español como de los delegados extranjeros que han asistido á la Conferencia de Algeciras, por los servicios prestados por la Marina española durante la celebración de dicha Conferencia.

El ministro de Marina

Mañana llegará á esta corte, de regreso de Andalucía, el ministro de Marina.

Los alcoholeros

Los diputados y senadores interesados en la reforma de la Ley de alcoholes, han escrito á los diputados y senadores que están ausentes, rogándoles que regresen á Madrid para asistir á una reunión magna que se organiza.

También se han dirigido al señor Moret, solicitando la pronta reunión de Cortes.

El viaje de don Alfonso XIII

En el ministro de la Gobernación se ha recibido una noticia que el rey y los infantes pasan el día de hoy en Villamanrique.

Regreso del presidente

Según ha manifestado el conde de Romanones, de mañana á pasado, regresará á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

La erupción del Vesubio

Las últimas noticias de Nápoles dicen que aumenta el peligro, lejos de disminuir.

La columna de fuego que sale de la boca principal del volcán se eleva á 150 metros, y al desparramarse por las laderas de monte, llega hasta á los pueblos más distantes.

Los bramidos subterráneos se perciben en toda la isla.

A media noche se han sentido fuertes sacudidas en toda la región.

Muchos habitantes de Nápoles han huído, refugiándose en Roma.

De Ottajano y Torre del Greco han huído centenares de familias.

Lo mismo ha ocurrido en Portofidel y San Sebastiano.

El cono superior del volcán se ha hundido con gran estrépito, cayendo enormes piedras envueltas en ceniza, del lado de Pompeya.

Revista bursatil

Cotizaciones del 10 dé abril de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		81'55
4 por 100 amortizable.		70'12
Acciones del F. C. Norte.		52'35
Id. 4½ por 100 Alicantes.		90'50
Id Orense.		28'00
Obligaciones Municipales 6 %.		00'00
Id. id. 5 %.		00'00
Id. Alicantes 4½.		101'00
PARIS	Exterior.	94'22
	Nortes.	215'00
	Alicante.	371'00
rancos..		15'55

El libro de la vida doliente

Del hospital

por
M. Ciges Aparicio

En la serie de libros fuertes y vigorosos que Ciges Aparicio ha iniciado con *Del Cautiverio*, son estas páginas dolientes y sugestivas como un paréntesis novelesco escrita con pasmosa amenidad. Ningún otro literato español acertaría á reflejar los episodios que constituyen las páginas de *Del Hospital* con tal sobriedad artística, con tan contenida emoción. Entre las escenas trágicas. vividas por el autor, se desliza mansa y riente una idílica narración. La figura de Sor María de los Angeles, ingenua y delicada, pasa por el negro conjunto de los horrores lamentables y de las tristezas como un consuelo dulcísimo. Hay en ella toda esa poesía que Jorge Rodenbach acertò á poner en *Le Viole* y que Goncourt cifró en *Sor Filomena*. Pero Ciges, con su arte eminentemente varonil, ha huído de todo decadentismo, y así ha realizado obra fuerte y obra de belleza profundamente humana.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de este interesante libro, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores. La edición está hecha sin las incorrecciones que cometen los editores poco escrupulosos. Se halla de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

Se vende en Cassá de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse á D. José Anglada de la citada villa.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, senden temi n en forma de folletós el Realdecb rI etéonstruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.





ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS José Briera, calle de Merca ders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Màquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran otel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa-Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquil er FE RREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en:

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORÁNDUMS, RECORDATORIOS, EQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, SantaPau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS
MÉDICA 2,50 Pts
CULINARIA 2 Pts
BUFETE
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
1-1,50-2 y 3 Pts
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
2-2,50-3 y 4 Pts
MEMORANDUM
2,50 Pts sin secante.
3 Pts con secante.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á (Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19 53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá.		»		6-08		(1)	14-39	16-55	17-02
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-15	17-55
Llegan á (Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de (Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	27-10

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-5

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales,arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero,3 Febrero, 3 y 31Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: ó scan 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Jnnio, 10 Julio Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, hacieado las mismas escalas qudá la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz,y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admire pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo de Habana al vapor de, la línéa. de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litorial de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelana y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Pláta, con trasbordo en Habana.

Línea deVenezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 del cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello la Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo. Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello deBupara Trinidad contrasbordo en Curaçao

Línea de Buen Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádizel 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montivideo y Buenos Aires el emprendiendoelviaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Moutivideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nortede España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamen para Tánger, Casblanca, Maza án, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerile y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestr saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida.de ra Cádiz y Barcelona.

Lineade Tanger.—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puatos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Lambién ee admite carga y se expidan pasaje0 para todas los puertos del mundo, servicios por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de eterminados artículos, con arreglo á lo establecido en R. 0 del Ministerio Agricultu- y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadala n la Gaceta de 22 del mismo mes.

eServicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono úm. 53